

Expediente 1/2022

AP-160-2022
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 18 de abril de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de **Platanus hispánica** con ID nº 21, situado en la Avenida Kansas City (AP-160-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de **Platanus hispánica**, situado en la Avenida Kansas City, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con porte desestructurado, desde vivero, induciendo la codominancia de ejes principales. **OBSERVACIONES:** 'Chancro de **Platanus**' originado por la acción conjunta de numerosos agentes bióticos (entre ellos, según diversos estudios, se ha detectado la presencia de *Kaloterms flavicollis* (termita), *Synanthedon codeti* (lepidóptero) y hongos como *Fusarium solani*, *Phaeoacremonium inflatipes*, *Splanchnonema platan*, *Inonotus sp.* y *Phialophora sp.*). La incesante actividad de los agentes impide la compartimentación efectiva de las heridas, por lo que es probable el incremento progresivo de las lesiones, tanto en el interior de los fustes (oquedades y galerías), como en el exterior (necrosis cortical)."*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | IjA1Egbcy1p4kgtruGSTUA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Pablo Rodriguez Zulategui | Firmado | 18/04/2022 14:25:40 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IjA1Egbcy1p4kgtruGSTUA== | | |



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (160/22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

- 1. FECHA:** 12/04/22
- 2. SITUACIÓN:** Avenida Kansas City **DISTRITO:** Nervión
- 3. ESPECIE:** *Platanus hispanica* **Nº ID:** 21
- 4. P.C. (cm):** 65 **ALTURA (m):** 10,5 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
- 5. LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas y a zonas comerciales y de restauración. Alta densidad de tránsito peatonal y de tráfico de vehículos, con carril bici. Calzada de dos carriles de circulación por sentido, con mediana, sin franja de aparcamiento.
- 6. LESIONES GRAVES:** 100% madera muerta en descomposición. Engrosamiento en el fuste a 2m de altura por pudrición interna (duramen) y mortalidad cortical, cambial y floemática, vinculada a la afección característica de esta especie en nuestra ciudad ('Chancro del Platanus'). Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y pudrición de los tejidos disfuncionales.
- 7. ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con porte desestructurado, desde vivero, induciendo la codominancia de ejes principales.
- 8. OBSERVACIONES:** 'Chancro de Platanus' originado por la acción conjunta de numerosos agentes bióticos (entre ellos, según diversos estudios, se ha detectado la presencia de *Kaloterms flavicollis* (termita), *Synanthedon codeti* (lepidóptero) y hongos como *Fusarium solani*, *Phaeoacremonium inflatipes*, *Splanchnonema platan*, *Inonotus sp.* y *Phialophora sp.*). La incesante actividad de los agentes impide la compartimentación efectiva de las heridas, por lo que es probable el incremento progresivo de las lesiones, tanto en el interior de los fustes (oquedades y galerías), como en el exterior (necrosis cortical).
- 9. FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN:

